



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA GENERAL

## A V I S O

SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE EN ÉSTA CORPORACIÓN SE TRAMITA EL PROCESO DE NULIDAD PROMOVIDO POR LUCY CRUZ DE QUIÑONES CONTRA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, RADICACIÓN No. 44-001-23-33-002-2013-00156-00, DONDE SE DEMANDA LA NULIDAD DE LOS ARTÍCULOS DE LAS ORDENANZAS No. 330 DE 2011 Y 336 DE 2012. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5° Y PARÁGRAFO TRASITORIO DEL CPACA.

QUE EL PROCESO REFERENCIADO FUE ADMITIDO MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013).

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EL ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013), SIENDO LAS 8:00 A.M.

  
LILIAM LUCÍA MEZA MENDOZA  
secretaria